

Asunción, de julio de 2019

Nota AFD N° 349/2019

Señor
HERNAN COLMÁN, Superintendente de Bancos
Banco Central del Paraguay
Presente

[Handwritten signature]
MESA DE ENTRADA
Sup. Intendencia de Bancos
AURELIO AGUILERA ACOSTA



[Handwritten signature]

Referencia: Publicación de los Estados Financieros de la
Agencia Financiera de Desarrollo al 30 de junio de 2019

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a la Resolución SB. SG. N° 514 de fecha 12 de septiembre de 1996.

Al respecto se remite una copia de la publicación de los Estados Financieros de la Agencia Financiera de Desarrollo al 30 de junio de 2019, realizada en fecha 10 de julio de 2019, en el Diario ABC Color.

Los referidos Estados Financieros cerrados a fecha de corte 30 de junio de 2019, han sido enviados a ese Órgano de Control en su oportunidad, según Nota AFD N° 317/2019 de fecha 05 de julio de 2019.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo respetuosamente.

[Handwritten signature]
MARTÍN SALCEDO
Miembro del Directorio



[Handwritten signature]
JOSE MACIEL
Presidente